

El autoconsumo fotovoltaico promovido por la Junta se duplica y llega a 134 MW instalados

ENERGÍA AUTOCONSUMO

Valladolid, 10 jul (EFE).- La promoción de instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo por parte de la Junta de Castilla y León ha servido para duplicar su instalación en 2022 respecto al año anterior, con 74,2 megavatios en el último año cerrado, lo que eleva el total hasta los 134 megavatios instalados en la Comunidad. Así lo ha explicado la Consejería de Economía y Hacienda en un comunicado, donde ha detallado que el Ente Regional de la Energía (EREN) está ejecutando instalaciones de autoconsumo en el Clínico Universitario de Salamanca, en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid y en el Complejo Zamadueñas del Itacyl dentro del programa FEDER - fondos europeos-, dotado con 20,5 millones.

10/07/2023

Valladolid, 10 jul.- La promoción de instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo por parte de la Junta de Castilla y León ha servido para duplicar su instalación en 2022 respecto al año anterior, con 74,2 megavatios en el último año cerrado, lo que eleva el total hasta los 134 megavatios instalados en la Comunidad. Así lo ha explicado la Consejería de Economía y Hacienda en un comunicado, donde ha detallado que el Ente Regional de la Energía (EREN) está ejecutando instalaciones de autoconsumo en el Clínico Universitario de Salamanca, **en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid** y en el Complejo Zamadueñas del Itacyl dentro del programa FEDER -fondos europeos-, dotado con 20,5 millones.

Estos datos han sido analizados en la Tercera Mesa del Autoconsumo, presidida por el consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández

Carriedo, quien ha informado del Plan de implantación de instalaciones de autoconsumo en edificios de la administración autonómica.

Los participantes en esta reunión han realizado un seguimiento de las acciones acordadas y se han propuesto las nuevas: la constitución de los grupos de trabajo de Formación y Comunidades Energéticas para abordar el conocimiento técnico de los instaladores y establecer los criterios de dimensionamiento de las instalaciones; y las posibilidades del autoconsumo colectivo, principalmente, en edificios de viviendas en altura y en los entornos urbanos.

Además, se revisará el material elaborado de acuerdo a las novedades normativas y se propondrá la elaboración de nuevas guías y trípticos que faciliten la puesta en marcha de instalaciones.

Por último, se tramitará la admisión de la solicitud como nuevo miembro de la Mesa del Consejo de Colegios Profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla y León (COGITICYL).